



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 216
QUILLÓN, miércoles 14 marzo 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-180
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-158

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA HOFMANN MEDICA RUT:76.695.020-5

LA SUMA DE \$:264.601

Y SON:DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DETERGENTE ENZIMATICOS PARA UNIDAD DE ESTERILIZACION. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-40-CM18, SEGU FACTURA NRO.: 23580, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005	Materiales y Útiles Quirú:	264.601		76695020-5	F-23580 ✓
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		264.601 ✓	76695020-5	C-0

TOTALES : 264.601 264.601



CTA. CTE.

EGRESO N°



DIRECTOR DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

JEFE DE PRESUPUESTA Y FINANZAS

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

Vº Eº TESORERO



SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA